



111287

111287

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE FERRUS TAMARIT, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: ALBALAT DE LA RIBERA (Valencia)

General Mola, núm. 37

ENUNCIADO: UN SILLON PLEGABLE

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1           La invención a que se refiere la presente Memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
5           esclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,  
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el  
30 de Abril de 1.930.

          En la actualidad, la constitución de un sillón ple-  
gable a base de dos bastidores en "U" articulados en aspa,  
10          que incorpora un asiento articulado a la vez a los lados --  
del bastidor trasero en U que forma las patas posteriores -  
del sillón, resulta sobradamente conocida.

          De hecho, semejante constitución ha sido adoptada  
en general por cuanto el plegado del sillón puede realizarse  
15          a partir de una cómoda operación manual del usuario, quedand-  
o además reducida la estructura de aquel por yuxtaposición  
de los citados bastidores, de manera que ocupa un espacio -  
mínimo, complementado por una gran manejabilidad.

          Empero, los sillones de este género presentan un  
20          serio inconveniente funcional. Estriba el mismo en la difi-  
cultad de obtener un anclaje práctico del asiento sobre el  
bastidor anterior, por cuanto los sillones conocidos resuel-  
ven en general dicho acoplamiento, a través de una mecaniza-  
ción complejo que es originaria de sensibles costos de pro-  
25          ducción.

          Ahora se propone un sillón plegable que evita --  
los citados inconvenientes mediante una organización de --  
anclaje entre asiento y bastidor delantero, que requiere -  
una mecanización elemental, realizándose el ensamble a tra-  
30          vés de una operación fundamentalmente sencilla.



111287

1 A tal efecto, este sillón plegable viene caracte-  
rizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante  
dos bastidores en "U" articulados en aspa, comprendiendo --  
además un asiento articulado a los lados del bastidor en --  
5 "U" que forma las patas traseras del sillón, presenta los -  
lados opuestos del bastidor componente del asiento, dotados  
con sendos garfios operativamente dispuestos para estable--  
cer el anclaje del citado asiento sobre un travesaño que en  
laza las ramas del otro bastidor en "U" componente de las -  
10 patas delanteras del propio sillón.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta  
se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter --  
restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre--  
sente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que  
15 nos ocupa.

La figura única representada nos ofrece una sec-  
ción vertical del aludido sillón plegable. Como puede ob-  
servarse, se constituye mediante dos bastidores en "U", -1-  
y -2-, articulados en aspa a través de los ejes -3-, compren-  
20 diendo además un asiento -4- que se halla articulado a la  
vez por medio de los ejes -5- a los lados del bastidor -2-  
componente de las patas traseras del sillón.

Pues bien, constituye una verdadera novedad que  
este último presente los lados opuestos del bastidor -4- -  
25 componente del asiento, dotados con sendos garfios -3<sup>1</sup>, ope-  
rativamente dispuestos para establecer el anclaje del cita-  
do asiento -4- sobre el travesaño -6- que enlaza las ramas  
del bastidor -1- componente de las patas delanteras del otro  
sector del propio sillón.

30 Naturalmente, el anclaje del asiento se produce

111287



1 a través del desplegado de los bastidores -1- y -2- y cuando aquel desciende hacia abajo el travesaño -6- del bastidor delantero queda encajado entre los garfios -3'- solidario - de los lados del propio asiento -4-.

5 En el campo industrial la realización del sillón plegable descrito ofrece una serie de ventajas decisivas si consideramos que el sistema de anclaje de su asiento ofrece una realización elemental en el aspecto mecánico, mientras su actuación funcional queda mejorada merced a la sencillez de acoplamiento del propio asiento al bastidor delantero.

10 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea pueden cambiar, sin que por ello varíe la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

20 1.ª.- UN SILLON PLEGABLE, esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante dos bastidores en "U" articulados en aspa, comprendiendo además un asiento articulado a los lados del bastidor en "U" que forma las patas traseras del sillón, presenta al menos dos lados opuestos del bastidor componente del asiento, dotados con sendos garfios operativamente dispuestos para establecer el anclaje del citado asiento sobre un travesaño que enlaza las ramas del otro bastidor en "U" componente de las patas delanteras del propio sillón.

25 2.ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,

30



111287

1 "UN SILLON PLEGABLE"

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 9 de Febrero de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

10

15

20

25

30

